

En Torno a la Industrialización de los Recursos naturales tomando como Caso ejemplo el Petróleo

Campbell, Pedro

Pedro Campbell: Experto en asuntos petroquímicos y en Estrategia del Desarrollo Industrial. Economista y Licenciado en Filosofía.

Hoy en día parece aceptarse como una positiva consecuencia indirecta, del enorme despliegue publicitario en torno a la energía y su encarecimiento, la súbita toma de conciencia sobre la circunstancia inmediata y perspectivas futuras del llamado «hombre medio», vocablo que no diferencia centros ni periferias. Unos sienten reforzado su débil sentimiento de solidaridad social. Otros se sienten embargados por la emoción, un tanto difusa, del poderío propio. En todos parece dominar la impresión de que no es posible seguir viviendo como lo han hecho hasta ahora. En este vértice de perplejidades, o si se prefiere incertidumbres, encajan no pocas preocupaciones de diferente índole; para unos, sobre el paradójal desconocimiento existente sobre los recursos naturales que el país posee, para otros, sobre la racionalidad en que tales recursos se emplean ...

Mientras unos se vuelven esperanzados, hacia los hombres de ciencias, en busca de fuentes alternativas de energía para seguir indefinidamente el festival del consumo, otros, acaso cediendo a una vocación teleológica como seres humanos, se preguntan sobre la necesidad de contar con un modelo que permita la efectiva liberación de las potencialidades del hombre, liberación que no se traduzca ni reduzca solo a la posibilidad de una elección de compra entre productos A-B-C, que por no requerirse vitalmente aparecen impuestos desde fuera agudizando las tensiones entre el mundo del querer y el mundo del poder...

¿Un extraño mundo de ciegos despilfarradores ?

Usamos el concepto de recurso natural en su sentido más amplio. Consideramos como cierta la apreciación de que la tenencia de recursos naturales puede ejercer

¹Se usa en un doble sentido: a) Cuando hay gasto inmoderado o innecesario de un recurso. b) Cuando hay mal aprovechamiento o equivocada utilización de la capacidad energética que tiene un recurso. Un ejemplo típico lo constituiría la quema del petróleo en el transporte.

una benéfica influencia entre los ingresos y el crecimiento económico del país poseedor. No olvidamos ni las exitosas experiencias logradas por países que cuentan con escasos recursos ni la de otros donde los hay diversos y abundantes.

Los países latinoamericanos conservan - desde sus inicios - normas del sistema jurídico español según las cuales la propiedad del subsuelo corresponde al Estado. Este hecho condicionó una evolución diferente a la existente en países anglosajones (donde por accesión el dueño de la superficie lo es también del subsuelo), al cobrar relevancia los nacientes gobiernos independientes en las negociaciones con los grupos financieros externos que se interesaban por las riquezas del subsuelo. Las perspectivas de creación de fuentes de trabajo; las magnitudes de los capitales que eran necesarios, el desconocimiento de las riquezas reales existentes, que aumentaban los factores de riesgo, fue impulsando a los gobiernos a la aplicación de políticas de gran liberalidad para otorgar concesiones e imponerles tributo. Acaso esto explique, la cierta hegemonía, que desde un comienzo, tendió a tener el capital extranjero en la explotación de los recursos naturales.

La característica que acompañó a estos grupos extranjeros, precursores de las ya dominantes empresas multinacionales, fue la de invertir en diversos sistemas económicos nacionales, donde organizaban y explotaban la producción de recursos naturales para luego venderlos en mínima proporción en el mercado nacional del país donde se obtenían y en el mercado internacional; no pocas veces a una filial propia, de donde se posibilitaban manipulaciones adicionales de precios y costos. Por ejemplo, para el caso de Chile, las compañías americanas que operan en el cobre y fierro, son sólo ramas de grandes compañías que poseen minas en EE.UU. y otras partes del mundo. En Chile está instalada una planta productora y una agencia encargada del control y del embarque, la dirección está en EE.UU. y las agencias no venden el cobre o el fierro ni reciben el valor de estos, sino que embarcan el mineral en los buques con el destino que les indica su casa matriz. Todo el movimiento en valores que computa la estadística chilena prácticamente no se produce. No ingresa a Chile el valor total de las ventas de cobre y hierro, ni sale luego la suma de intereses y amortizaciones de las plantas, como parece desprenderse de los contratos, sino que gira solamente a Chile las cantidades necesarias para el pago de sueldos, salarios, impuestos y demás gastos que las empresas tienen en Chile. En los EE.UU. se abonan directamente los impuestos y gastos de la oficina matriz y las cantidades necesarias para la amortización de las instalaciones en Chile hasta el agotamiento de los yacimientos. Resulta así, que las compañías extranjeras interesadas en los negocios de los recursos naturales mineros en Chile, sean in-

glesas, americanas o de otra nacionalidad, han vivido desligadas del país y del resto de las actividades nacionales².

Una vez obtenidas las concesiones por parte del gobierno, se daba origen a la organización del Estado dentro del Estado, «las instalaciones y campamentos constituían distritos ajenos al resto del país, con sus cercas, sus barrios discriminados, su fuerza armada propia, sus exoneraciones aduaneras para todo tipo de mercancías, su economía aislada. La nación recibía las regalías y los otros bajos impuestos como si vinieran de un país extranjero. Fue sólo después de cambios políticos profundos y de una acción pertinaz cuando se logró incorporar aquellos campamentos a la comunidad, cuando se impuso el orden a través de las autoridades nacionales o municipales, se organizaron y fortalecieron los sindicatos obreros y se obligó a las empresas a adquirir en el país productos de origen local»³.

Las concesiones así otorgadas, en base al conocimiento incorrecto o incompleto de la magnitud del recurso natural que se entregaba, de su valor real, de la capacidad de manejo del socio extranjero, culminaron - en no pocos casos del pasado cercano en la cristalización de legislaciones y/o contratos, que el gobierno firma a nombre del país, donde se garantizaba sin mayores rubores la ley del embudo a favor del gran capital internacional⁴. Sin duda que operan también «otros medios benignos» de presión moral o material conforme lo requieran los intereses del gran capital y/o sus potenciales aliados internos⁵. Esta filantrópica contribución a concientizar la opinión pública del país o región que le interese al gran capital se orienta, entre otros, a la «creación de una red de agentes nativos; campañas de descrédito sobre la capacidad del Estado y sobre el valor de los yacimientos y de la tarea realizada por el organismo fiscal; integración y dominio de empresas originariamente nacionales o creación de sociedades bajo control extranjero exclusivo. La penetración abarca todas las fases del negocio petrolero y se manifiesta en el acaparamiento especulativo del derecho de cateo y explotación; en la multiplicación de exploraciones, especialmente en zonas donde la acción estatal había demostrado ya la posibilidad de éxito; en el comienzo de la extracción del mineral, en la lucha por el control del mercado interno; en la presión ejercida a fin que el Estado abandone toda actividad petrolera a favor de las empresas privadas»⁶.

²Ver Fdo. Illanes Benitez "La economía chilena y el comercio exterior", Edit. Univ. Santiago 1958 p. 51.

³Ver José Antonio Mayobre "Las inversiones extranjeras en Venezuela", Edit. Monte Avila Caracas, 1970 p. 52.

⁴Ver anexo I.

⁵Ver en Rubén Sáder Pérez Ed. Síntesis 2000. Caracas 1974 "Petróleo Polémico y otros temas", la pérdida o sustitución de documentos como forma de acción de "otros medios benignos".

Cuando no obstante la situación descrita, el desarrollo de contradicciones permite concertar alianzas en el interior de los países y cuando se llega a dar el caso que ocupen el gobierno, elementos con rasgos de nacionalismo progresista, se apoya el reforzamiento de la institución pública que se encarga del petróleo y su industrialización, como es el caso del plan energético que anuncia el gobierno peronista argentino en agosto de 1949: «búsqueda del autoabastecimiento por la utilización ordenada de todos los recursos, con paulatino reemplazo de las fuentes perecedoras por las que no lo son; aprovechamiento del potencial hidroeléctrico; producción intensificada pero racional de combustibles sólidos y líquidos; racionalización del consumo, concentración paulatina en el Estado de todo lo atinente a la energía»⁷.

En otro texto del autor se agrega:

«Se debe enfrentar un fluido comercio de intercambio donde los grandes intereses productores de elementos petrolíferos obtienen de sus países, sobre todo EE.UU el establecimiento de un régimen de prioridades y de licencias de exportación en virtud del cual la Argentina se hallaba en la última categoría para la adquisición de elementos de exploración que, a su vez, se entregaban en último término.

Esta situación convierte a los EE.UU en árbitro del desarrollo petrolífero argentino y le permite desplegar una ofensiva ininterrumpida con el objeto de lograr el fracaso de la institución fiscal. La constitución de sociedades mixtas y el levantamiento de las reservas»⁸.

Un par de años después de 1949, el mecanismo de bloqueo en la provisión de repuestos, hace fracasar el intento de nacionalización (1951) que emprende el gobierno iraní encabezado por Mossadegh y termina con su derrocamiento a través de un golpe en 1953.

Las posibilidades de industrialización nacional del recurso natural petróleo fue obstaculizado sistemáticamente por las grandes compañías, que integradas vertical y horizontalmente, extraen el producto bruto de los países del tercer mundo, son propietarias de grandes refinerías y de una amplia red de terminales portuarios, oleoductos y estaciones de ventas y servicios que llega hasta el comercio al detalle

⁶Ver Marcos Kaplan Edt. Síntesis 2000 Caracas 1971 "Petróleo, Estado y Empresas en la Argentina 1907-1922".

⁷Mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso 1° de mayo de 1948-49. Cit. por M. Kaplan "Política del Petróleo 1907-1955".

⁸Diario Sesiones Cámara Diputados, pp. 2732, 2748 y 2766 año 1948 Cit. por Marcos Kaplan "Política del Petróleo" 1907-1955.

en los centros de consumo. Esta limitación operó con mayor efectividad en los Países donde se producía esencialmente para el mercado externo. En A.L., el caso más típico lo constituye Venezuela que produce petróleo a escala comercial desde 1917⁹

Como dato ilustrativo en 1969 Estados Unidos tenía en el exterior*:

Cuadro Inversiones Totales EE.UU. en el Exterior
(valor libros millones US dólares)

Año	Región	Minería y Fundición	% Utilidad Alcanzada	Petróleo	% Utilidad Alcanzada	Industria Manufacturera	Total Promedio	% Utilidad total
1969	Resto Mundo	5.635	—	19.985	—	29.450	70.763	—
1969	América Latina	1.346	24	3.079	13,3 **	4.077	11.667	12

Estructura de las inversiones acumuladas en la industria petrolera de A.L. (1946—68):
(Millones de dólares)

INVERSION NETA ACUMULADA

	1946	1955	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Producción	890	1425	3725	3650	3685	3700	3625	3625	3625
Transporte	60	190	585	575	565	565	600	610	920
Refinería	205	740	1340	1460	1560	1370	1565	1580	1560
Otros	85	390	940	965	995	1015	965	975	960
Mercadeo	10	30	210	225	220	475	500	615	960
Total	1250	2775	6800	6875	7025	7125	7275	7305	7965

DISTRIBUCION PORCENTUAL

	1946	1955	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Producción	71,2	51,3	54,8	53,1	52,5	51,9	49,8	48,3	44,8
Transporte	4,8	6,8	8,6	8,4	8,0	7,9	8,3	8,4	11,5
Refinería	16,4	26,7	19,7	21,2	22,2	19,2	21,5	21,6	19,5
Mercadeo	66,88	14,1	13,8	14,0	14,2	14,3	13,5	13,3	12,1
Otros	0,8	11,11	3,1	3,3	3,1	6,7	6,9	8,4	12,1

K.-H. Stanzick H. y H. Godoy, Ildis-Fiacso: "Inversiones Extranjeras y Transferencia de tecnología en A.L.". Stgo. 1972 Pág. 373.

La inversión bruta extranjera en la industria petrolera venezolana alcanza a 5159 millones de dólares, lo que equivale al 96% del total de la inversión petrolera, (la inversión estatal se inició en 1961). El 99,5 % de esta inversión es de origen estadounidense e inglés-holandés¹⁰.

⁹Ver D. Mommer p. 46 "El Estado Venezolano y la Industria Petrolera". Ildis Santiago 1971.

¹⁰Ver Policarpo Rodríguez "Inversiones petroleras en Venezuela" 1971 CVP en Cifras.

La inversión acumulada neta extranjera al año 1970 era de 1445 millones de dólares, mientras que las compañías retiraron desde 1938 - no hay datos disponibles de los 20 años anteriores - por el solo concepto de utilidades netas una cantidad equivalente a 12 000 millones de dólares. La rentabilidad del Activo Fijo Neto se mueve entre el 30 y 40 % en los últimos años ¹¹. En base a lo descrito, que refleja en grandes trazos la situación que es necesario resolver para poder industrializar los recursos naturales en países de nuestro Continente, es fácil comprender la racionalidad del planteamiento de las fuerzas de la Unidad Popular en Chile, cuando se referían a la necesidad de constituir un área de propiedad social: «El proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a constituir un área estatal dominante formada por las empresas que actualmente posee el Estado más las empresas que se expropian. Como primera medida se nacionalizarán aquellas riquezas básicas que, como la gran minería del cobre, hierro, salitre y otras, están en poder de capitales extranjeros y de los monopolios internos.

Así, quedarán integrando este sector de actividades nacionalizadas las siguientes:

- 1) La gran minería del cobre, salitre, yodo, hierro y carbón mineral.
- 2) El sistema financiero del país. en especial la banca privada y seguros.
- 3) El comercio exterior.
- 4) Las grandes empresas y monopolios de distribución.
- 5) Los monopolios industriales estratégicos.
- 6) En general aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país, tales como la producción y distribución de energía eléctrica; el transporte ferroviario, aéreo y marítimo; las comunicaciones; la producción, refinación y distribución del petróleo y sus derivados, incluido el gas licuado; la siderurgia, el cemento, la petroquímica y química pesada, la celulosa, el papel.

Todas estas expropiaciones se harán siempre con pleno resguardo del interés del pequeño accionista» ¹².

¹¹Ver Ministerio Minas e Hidrocarburos Separata Estadística Memoria ejercicio 1969, marzo 70 Cuadro III, Pág. 387.

¹²Programa de la Unidad Popular pág. 148 Problemas del desarrollo. Instituto de Investigaciones Económicas. México 1970.

El derrocamiento del gobierno constitucional que presidía Salvador Allende, muestra una vez más que el campo de lucha no es ni el de la racionalidad, ni el de la justicia, ni el de la legitimidad, ni el de la fuerza, que sirve en última instancia de marco a la viabilidad política y económica.

En la pugna de intereses entre el Estado y los grupos internacionales que manejan y controlan el negocio, se ha dado toda una gama de soluciones, desde un «paso a paso» hasta la nacionalización completa. Pareciera sin embargo, que hoy por hoy, se hace aconsejable acumular previamente esfuerzos destinados a lograr un aumento en la capacidad negociadora del Estado, sea a través de una diversificación de la economía, que permita mayor flexibilidad financiera, o mediante la constitución de empresas estatales en las que se «foguee» y califique el personal técnico, profesional y administrativo. Es igualmente necesario una mayor compatibilización de los programas de enseñanza, de los centros de estudios superiores, con los requerimientos del desarrollo potencial y real del país; diversificar a los proveedores de repuestos e insumos, en la rama industrial que interesa, cuando aún no es posible lograr el abastecimiento con la fabricación propia del país. Paralelamente y complementario a este deseable esfuerzo interno, han cobrado fuerzas las asociaciones de países proveedores para la defensa de sus legítimos intereses, agrupaciones de las que, en la hora actual, la OPEP ** aparece como la más conspicua.

Usamos el concepto de industrialización de recursos naturales, petróleo, como una unidad compuesta por la extracción, refinación y procesamiento de sus derivados (industria petroquímica). Sobre el particular parece no existir una unidad de criterio ya que se circunscribe la industria petrolera a los productos naturales (petróleo y gas natural) y a sus derivados (combustibles líquidos y gaseosos, solventes, lubricantes, parafinas, asfaltos, coque), y otras materias primas petroquímicas (gas natural, de refinería y licuado (LPG), Naftas, Kerosenes, parafinas, residuos de refinación, otros). La distinción puede cobrar importancia cuando se busca reservar un sector estratégico para el Estado.

En los países cuya explotación de recursos naturales, petróleo, se encuentra en manos de empresas privadas internacionales, - bajo el sistema de las concesiones -, el interés por desarrollar la industria petroquímica ha sido mínimo, principalmente dadas las ventajas que ofrecen los países desarrollados para su expansión por la naturaleza de la industria (Fundamentalmente: necesidad de grandes mercados por la gran inversión y necesidad de personal técnico por su complejidad tecnológica).

En aquellos países donde las refinerías de petróleo están a cargo del Estado como hasta el año 63 lo eran las de Bolivia, Brasil, Chile, México, (en la Argentina cerca de los dos tercios y en Colombia alrededor del 50 % las posibilidades de desarrollo fueron mayores por la seguridad de contar con materias primas no obstante las otras limitaciones.

Hay algunos elementos estructurales de la industria petroquímica que favorecen la presencia del capital extranjero, sea a través de sociedades mixtas o de contratos de asistencia técnica, u otras formas de participación.

- 1.- La industria petroquímica es una de las actividades más dinámicas y complejas a escala mundial, sólo es igualada y/o superada por la industria aéreo espacial y la de computación.
- 2.- Tiene un alto «tempo» de desarrollo tecnológico.
- 3.- Requiere inversiones intensivas de capital.
- 4.- Requiere de grandes mercados pues su producción económica es a escalas.
- 5.- Presenta un gran nivel de encadenamiento de la producción.
- 6.- Permite una gran variedad de productos

De estas características estructurales surgen algunas necesidades básicas:

- A.- Contar con materias primas abundantes en favorable situación geográfica.
- B.- Asegurar volúmenes de capital que hagan posible un desarrollo rápido y extenso de la industria.
- C.- Asegurar acceso a la renovación tecnológica, para poder competir a nivel mundial, cuando el mercado interno y el regional no tienen la amplitud necesaria.
- D.- Garantizar, mediante asociaciones, la colocación de los productos por aquellas empresas que cuenten con una vasta organización de mercadeo y estén en capacidad de dar servicios especializados a los clientes a escala internacional.

E.- Contar con suficiente personal de alto nivel gerencial, profesionales y operadores, así como con personal de investigaciones en ingeniería de procesos, diseños, etc., para hacer posible paulatinamente la readaptación de la tecnología a las particularidades del país.

F.- Contar con elementos propios y/o seguridad de disponibilidad de transportes.

¿De un mundo de ciegos a un mundo de tuertos?

La necesidad de contar con mercados de sustentación, para las tecnologías industriales disponibles, viene desde hace ya varios años preocupando a gobernantes y empresarios en América Latina, acaso como una forma de «catarsis» a la falta de estrategias eficaces para resolver los problemas internos de subdesarrollo *** y los problemas externos de dependencia. El modelo del Pacto Andino parte del supuesto que un grupo de países, con afinidades geográficas y sectoriales, puede concertar una acción conjunta tendiente a mejorar su capacidad de negociación internacional. (Inicialmente busca tolerar y compensar ineficiencias relativas de sus economías, mientras se producen estructuralmente condiciones para un nivel cualitativo superior).

Entendemos, por otra parte, que será la dinámica de los acontecimientos la que impondrá el curso de desarrollo de la subregión andina. Nos parece en todo caso, que la forma de buscar compensaciones mediante un intento salomónico de división de ramas industriales, como es el caso de la petroquímica, asignando partes a cada país miembro, no constituye una buena solución para el mediano, largo plazo, ya que se frena desde su inicio la posibilidad de competir internacionalmente. Para no tener costos de producción antieconómicos, en las industrias que se instalen, se hace indispensable especializar y diseñar un sistema diferente para equilibrar beneficios y ventajas, cuidando asegurar la reciprocidad de intereses globales a cada signatario, garantizando así la solidez del vínculo de asociación.

Compartimos el pensamiento de Celso Furtado cuando dise que las debilidades, vacilaciones y limitaciones de nuestro proceso integrador favorecen en los hechos esa otra integración que «es mucho más un sistema de decisiones creado por la concentración del poder económico, que un espacio económico amplificado para la obtención de un empleo más racional de recursos escasos¹³.

¹³Celso Furtado "La concentración del poder económico en EE.UU. y sus proyecciones en A. Latina". p. 334.

La Junta de Cartagena acogiendo la preocupación manifestada por varios de los gobiernos asociados, adopta en diciembre de 1970 la decisión N° 24, que establece un régimen restrictivo respecto de los capitales de extra zona y de la transferencia de tecnologías.

Los logros más importantes de esta decisión, que ha sido ratificada por todos los gobiernos ¹⁴ signatarios del Pacto, puede resumirse en:

1.- Impedimento de capitalización de la tecnología, que busca evitar el doble pago, como capital y tecnología (royalties).

2.- Impedimento para capitalizar el crédito; si el grupo internacional tiene acceso a un mercado de capitales que no tiene el país, que lo aporte como crédito, y no como capitalización. (En no pocos casos se daba adicionalmente el agravante que el propio Estado avalaba el crédito que capitalizaba el grupo extrazonal).

3.- Impedimento de incorporar a los contratos de transferencias de tecnologías cláusulas restrictivas sobre el uso de la misma, so pena de nulidad.

4.- Impedimento de acceso del capital extranjero al crédito interno de largo plazo, que es en definitiva crédito de capitalización.

5.- Impedimento de seguir el proceso de desnacionalización de la economía. El Estatuto define como Empresa nacional aquella que tiene a lo menos un 80 % de capital nacional y un 20 % de capital extranjero; una empresa mixta, es la que tiene, por lo menos un 51% de capital nacional.

6.- Sólo las empresas nacionales, las empresas mixtas y aquellas empresas extranjeras que se comprometan a transformarse en empresas mixtas podrán gozar de las ventajas del mercado subregional.

7.- Seguridad de reexportación de Capitales invertidos una vez que se ha vendido la parte o termina la sociedad. Se establece una limitación de remesa de utilidad de un 14 % hacia el exterior.

La parte referida a la propuesta sobre política tecnológica subregional declara la necesidad indispensable de adoptar una política subregional de desarrollo tecnoló-

¹⁴Hay noticias de prensa, no confirmadas, que indican que la Junta Militar de Chile habría resuelto desconocer el acuerdo.

gico con sus objetivos y prioridades. Ella sería sólo una parte del esfuerzo global que los países deben emprender y coordinarse con otras acciones que se desarrollan en la educación formal y la educación científica.

Se busca ejercer la política de desarrollo tecnológico en cuatro áreas principales: a) Importaciones, b) Asimilación y creación de tecnologías y, d) un sistema de información que apoyará e integrará las restantes áreas.

Se proporcionan algunas definiciones sobre el alcance de los términos empleados:

Tecnología: Conjunto de conocimientos indispensables para realizar las operaciones necesarias para la transformación de insumos en productos, el uso de los mismos o la prestación de servicios.

Tecnología medular: Conjunto de conocimientos que son inherentes o específicos y que caracterizan un proceso productivo o la prestación de un servicio.

Tecnología periférica: Conjunto de conocimientos que no son específicos para la elaboración de un producto o proceso o la prestación de un servicio, pero que son necesarios para la aplicación de la tecnología medular dentro de actividades de producción de bienes y servicios o aún en la generación de otros conocimientos.

Creación de Tecnología: Logro de una solución original a un problema de producción de bienes y servicios.

Adaptación de Tecnología: Modificación de una solución tecnológica existente con el objeto de hacer esta solución más eficiente, en el contexto de determinadas condiciones socio-económicas y técnicas.

Generación de Tecnología: La Introducción en un país miembro de un conocimiento tecnológico, previamente inexistente en el mismo, sea por la vía de la copia, la adaptación o la creación de tecnología.

Asimilación de Tecnología: Aprehensión cabal de una tecnología. (Definiciones contenidas en la proposición tecnológica de la Junta del Acuerdo de Cartagena).

Por otra parte los Estados productores de recursos naturales - incluyendo el petróleo - siguen la tendencia en orden a lograr mejorar su participación en el negocio con sus riquezas básicas ****.

En tal sentido, la década del 60, constituye una etapa preparatoria de los acontecimientos que posteriormente se suceden.

- Se produce una disminución de los precios debido al aumento significativo de la oferta mundial; se descubren mayores reservas en el Medio Oriente y se encuentran importantes yacimientos en Libia y Nigeria.

- La crisis del Medio Oriente amenaza el suministro y conduce a una desviación del tráfico del petróleo, desplazándose hacia el sur de África.

- Entran en servicio los tanqueros gigantes que influyen en el abaratamiento del transporte.

- Se crea la OPEP en 1961, con los países del Medio Oriente, Indonesia y Venezuela.

Este cuadro general contribuye a una reducción de los ingresos, de los Estados productores, sin que en forma paralela encuentren compensación en una disminución del ritmo de deterioro de los precios de intercambio.

Se llega así a la década del 70 donde se produce, «un sorpresivo» aumento de la demanda y precios del petróleo y sus derivados a nivel mundial.

Se aducen diversas razones entre las que se encuentran:

- Grave subestimación, en los cálculos efectuados, sobre el aumento de los requerimientos energéticos globales.

- Retraso y altos costos de los proyectos de energía nuclear.

- Disminución del uso del carbón.

En este marco opera la capacidad de negociación de los Estados productores frente a los grandes consorcios internacionales:

- en Junio de 1972, el gobierno de Irak estatiza el consorcio internacional Petroleum Company y paga una indemnización simbólica. Un año más tarde, a fines de 1973, nacionaliza lo que queda de las empresas Esso, Mobil y Shell.

- Algeria constituye en 1972 una sociedad mixta, con capitales franceses, conservando el control y el 51 %.

- Libia nacionaliza el 51 % después de un proceso de negociación con las compañías en 1972.

Los consorcios varían su rígida actitud anterior y flexibilizan su accionar, apuntando a lograr soluciones de compromiso que eviten la nacionalización total.

El 16 de Octubre de 1973 se produce el embargo del petróleo, por parte de los países productores árabes, y debido al buen éxito alcanzado, se refuerzan las tendencias a valorizar los recursos naturales no renovables, tanto en lo que respecta a la conservación técnica de los yacimientos como en su conservación económica. (Reservar uso para generaciones venideras del propio país.)

El nuevo Gobierno venezolano anuncia su propósito de nacionalizar el recurso y las instalaciones petroleras. Junto con iniciarse las discusiones sobre el: ¿Cómo se llevará a cabo?, cobran vigor las interrogantes sobre la mejor forma de capitalizar los excedentes.

En los países altamente industrializados, por otra parte, se canalizan recursos destinados a lograr, en el mediano-largo plazo, disminuir la dependencia y vulnerabilidad energética de sus economías. En el corto plazo, se refuerzan los intentos de cooperación y asistencia, tanto bi como multilaterales, para paliar los efectos de corto plazo, especialmente los financieros.

Este proceso subsume sin embargo, algunos elementos de naturaleza ambivalente para el futuro de los países poseedores de los recursos naturales:

- El riesgo de un cambio en la significación absoluta y relativa que tiene un recurso natural.

- El riesgo de basar una industrialización, que requiera grandes inversiones de capital escaso, en ramas industriales, donde un cambio en la fuente de la materia prima podría conducir a una ruptura de la continuidad del desarrollo tecnológico, y con ello, a la pérdida de la competitividad de las nacientes industrias, por obsolescencia prematura.

¿Al suicidio por temor a la muerte?

Nos parece que la decisión de recuperar para el país las riquezas básicas de sus recursos naturales, es una decisión importante sino trascendental, pero creemos que la misma debe ir acompañada de un modelo centrípeto, donde el núcleo este constituido por los seres humanos.

Germen importante y alentador en esta perspectiva podrían ser las palabras del ciudadano Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, cuando insta a sus conciudadanos a «administrar la riqueza con criterio de escasez».

Esta necesidad, que todo ser racional consideraría obvia, choca con la porfiada realidad y las tendencias objetivas de desarrollo:

1. Se explora el espacio sideral ¹⁵y no se ayuda, decisivamente, a gobiernos y pueblos del tercer mundo a mejorar sus conocimientos sobre el: ¿Qué existe ¹⁶. Dónde existe y cuánto existe? de recursos naturales, así como las alternativas técnicas para su aprovechamiento económico.
2. Se restan, ingentes recursos escasos, a los insuficientes presupuestos nacionales, para financiar costosas maquinarias bélicas, en desmedro de la alimentación, educación, cultura, investigación y adecuamiento tecnológico de los pueblos.
3. Se exhiben aprehensiones sobre el futuro cuando se piensa como continuar alimentando energéticamente a la maquinaria productiva existente y en expansión.

¹⁵Los satélites tripulados (Earth Resources Experimental Package "EREP" del Skylab) y los automáticos (Earth Resource Tecnology Satellite "ERTS") llevan en su interior sensores remotos (espectrovisibles, infrarrojo o de microrondas) que sirven para clasificar la tierra pulgada a pulgada. Con ellos es posible recolectar información sobre geología, (existencia de depósitos de minerales e hidrocarburos, geomorfología, erosión de suelos, fallas geológicas, actividad volcánica, etc.) agricultura, praderas y bosques, (catastro, identificación de especies, cosechas, suelos, áreas infectadas, superficies cultivadas, etc.); recursos hidrológicos (existencias y grado de polución de las aguas continentales, cantidad y calidad del agua, profundidad de acuíferos de aguas frescas o salobres, profundidad de la nieve, sedimentos en los ríos, existencia de comunidades hidrobiológicas, etc.); investigaciones oceánicas (corrientes oceánicas, temperaturas superficiales, fondos marinos, existencia de planktons marinos y abundancia potencial e inmigración de peces, etc.); investigaciones atmosféricas (estudios de climas y meteorología, estudio de nubes. formación de frentes atmosféricos o tormentas, radiaciones terrestres, etc.); planificación y desarrollo regional (mapas de crecimiento de poblaciones, uso y clasificación de terrenos, fuentes de incendio, planificación del transporte, etc.) y, cartografía (mapas por temas y recursos, etc.). Ver Astronautics Aeronautics, American Institute, September 1973 y National Aeronautics and Space Administration (Office of Manned Space Flight/Office of Applications), Skylab February 1973.

¹⁶Se emplea existencia no sólo como sinónimo de "recursos agotables" sino que también con un sentido dinámico, que incluye los recursos fluyentes y los biológicos y renovables.

4. Si la lucha por industrialización, conforme a los modelos de Estados Unidos, Europa, URSS, Japón, constituyen el arquetipo hacia el que propende la población mundial ... Si se piensa que la aguda situación de bipolaridad, «despilfarro-subsistencia mínima», produce hoy una distribución del consumo energético mundial de 63 % para los países capitalistas desarrollados, de 29% para los países socialistas y de un 8 % para los países subdesarrollados que agrupan la mayoría de la población mundial, se hace imperioso definir cursos de desarrollo óptimo.

5. Si aceptamos como posible la proyección futurológica, la evolución del producto social bruto per cápita, tendríamos:

Producto social bruto per cápita
(En US dólar de 1965)

	1965	1975	1985	2000	2020
Africa	141	174	209	277	407
Asia	152	214	308	577	1 436
Europa ^o	1 369	1 976	2 867	5 055	10 730
Oceania ^{oo}	2 000	2 510	3 080	4 310	6 600
Norte- américa	2 632	3 403	4 329	6 255	10 280
Suramérica	357	413	496	695	1 112
Globo terrestre	632	825	1 085	1 700	3 180

^o Incluye toda Europa Oceania y Países Socialistas Europeos

^{oo} Australia y Nueva Zelanda
H. Kahn y A. J. Wiewer: *The year 2000 a Framework for Speculation in the next thirty-three years*, London 1968. p. 139

¿Pero si existen presiones cada vez más violentas por satisfacer el hambre por parte de cerca de dos tercios de la humanidad, e ingresar a los «beneficios» de la revolución de expectativas que promete el estilo de vida de las sociedades «post-industriales» y escogen la alternativa de copiar tecnologías, sistemas económicos, sociales y culturales ...?

6. Si proyectamos a escala mundial, (al ritmo que se avanza casi no se requerirá imaginación) los problemas ecológicos del planeta tomando como base los actuales

niveles de contaminación del orbe, aire ¹⁷, agua ¹⁸, tierra ¹⁹ subproducto del desarrollo de los países altamente industrializados, tendremos nuevamente que pensar en las consecuencias de nuestras decisiones, a largo plazo, y no dejarnos atrapar por la densa trama coyuntural de corte pragmático...

¿Una Humanidad que renace sin hacerlo de sus cenizas?

Probablemente, un componente necesario para una nueva perspectiva, lo constituye una reformulación cultural, de donde puedan surgir en síntesis dialéctica nuevos estilos para orientar y encarar la vida, nuevos patrones axiológicos y motivacionales, para el individuo y la comunidad ...

Tal aspecto debería quedar comprendido en un ambicioso, pero realista proyecto social a realizar, de donde se haga posible compatibilizar medios con fines y se ponga el acento en la creatividad propia ... El proyecto debería propender a ser omnicomprendivo, pero abierto, de modo que cada cual pueda hacer su aporte ...

Por ahora esto puede resultar etéreo, pero hay que hacer un esfuerzo por marcar un primer eje de coordenadas, que sirva para medir la racionalidad de nuestras decisiones en la perspectiva.

Si las estructuras dominantes, externas e internas, no superan su miopía y no se logra el efecto liberador de «la expropiación de los expropiadores» el cambio podría llegar tarde para todos...

Anexo 1

Los poderes públicos, con una lentitud increíble, y una mezquindad inconcebible, han tardado seis años en poner en claro, y en hacer conocer del pueblo las inmensas riquezas que representan los grandes yacimientos de petróleo de Comodoro Ri-

¹⁷Ya no se trata sólo del aire enrarecido por las chimeneas de las fábricas, los escapes de los vehículos terrestres, la destrucción de las áreas verdes o la radiación, el Dr. Dieter Kley, miembro del Instituto de Química-Física de la Universidad de Bonn, advierte que el uso de 500 a 2000 aviones supersónicos podría contribuir a destruir lentamente la capa protectora de ozono alrededor de la atmósfera terrestre (tiene unos 50 kilómetros de espesor).

¹⁸Los ríos, lagos y mares se ven ya seriamente amenazados por los desechos y productos químicos no biodegradables.

¹⁹Los productos químicos y otros agentes, unidos al crecimiento extensivo de las ciudades tienden a reducir la disponibilidad de tierras cultivables. Acaso aquí reside el mayor despilfarro del sol como fuente energética.

No en vano el geofísico norteamericano, M. King Hubbert, sostiene que "de continuar el actual desorden ecológico sobrevendrá una catástrofe".

ivadavia. Entre tanto han llegado los hulanos de descubierta, los «Wildwatting Operators» que han acaparado la tierra de promisión (más de ochenta mil hectáreas en un solo sindicato), que han reclutado una falange de prosélitos, pocos de ellos conscientes y la inmensa mayoría inconscientes, haciendo accionistas a ministros, legisladores, abogados, cagatintas de Sarmiento, jefes de divisiones y secciones administrativas, miembros de redacción de periódicos, directores de imprentas del estado, jefes de la armada y del ejército y ministros de la religión, etc.

Los preliminares de la conquista son los ya empleados en otras partes y actualmente en México: la creación de hombres científicos de insignificancia reconocida, a falta del partido científico; la prédica incesante e insensata para formar atmósfera del descrédito del Poder Ejecutivo y de las finanzas de la Nación; la negación audaz, desvergonzada e insistente, hasta la imbecilidad, de que se hayan realizado en Comodoro Rivadavia trabajos suficientes durante los dos años de la presente administración, para demostrar que por fin, el país podrá disponer no sólo de un combustible propio aceptable, sino del mejor conocido hasta hoy, la prédica ... de que las cosas y propiedades de mayor valor de la Nación deben entregarse a manos mercenarias, porque los gobiernos son malos administradores ...

... Apenas hecho el descubrimiento, a fines de 1907, gentes avezadas en estas operaciones, sin duda buscaron instrumentos dentro del país, personajes de opereta que se ven en cargados de desacreditar los yacimientos, la naturaleza del petróleo de Comodoro Rivadavia, y de negar el éxito de los trabajos realizados por el gobierno, hasta tratar de estorbar la visita oficial que, para ponerlos en evidencia, debían hacer S. E. el señor ministro de agricultura y miembros de la dirección general de la explotación ...

V. E. ha sido testigo de la actuación de aquéllos, inocentes instrumentos, tratando de ocultar que aún existía esta dirección general de exploración del petróleo de Comodoro Rivadavia; tratando de evitar que se comprendieran los informes que ella producía y que se publicaban por resolución ministerial; suprimiendo decretos del señor ministro pidiendo esos informes; introduciendo en periódicos ilustrados, que circulan dentro y fuera del país, artículos sabrosos como unto-sin-sal, haciendo héroe del descubrimiento a un simple obrero absolutamente inexperto y autores de informes científicos a nulidades patentadas, que nunca podían salir de empleos subalternos.

Entretanto, se acaparaban grandes áreas de terrenos considerados petrolíferos, como en México. Esta dirección general no se había apercebido en documento algu-

no al respecto, en el archivo de la dirección general de minas, geología e hidrología; pero, apercibida por documento oficial, presentado al ministerio de agricultura, ha podido comprobar el acaparamiento en periódicos técnicos extranjeros.

... manos mercenarias ... poseen en concesión más de ochenta mil hectáreas (80.000 hectáreas) que circundan las cinco mil hectáreas (5.000 hectáreas) reservadas por ley del 6 de septiembre de 1910 ...

... Afortunadamente para la República Argentina, ha sido después del aprendizaje de otras naciones que la divina providencia ... puso repentinamente en evidencia el codiciado combustible.

La República Argentina debe estudiar la cuestión del petróleo, que preocupa a todo el mundo, y sin más pérdida de tiempo, adoptar medidas enérgicas para salvaguardar esta riqueza del pueblo argentino y precaver calamidades semejantes a las de los Estados Unidos, Rusia, México y otras naciones.

... Sólo los países degenerados aceptan o buscan de afuera los administradores de las grandes instituciones y riquezas ... Los gobiernos, en épocas de suprema inmoralidad y corrupción, arrancan girones del suelo de la Nación, arruinan sus bancos de crédito y sus bancos hipotecarios, enajenan sus puertos, sus ferrocarriles, etc.

Ingeniero Luis A. Huergo, en acta de la Comisión encargada de la explotación fiscal de Comodoro Rivadavia, elevada el 8 de abril de 1913 al ministro de Agricultura. Citada textualmente por el diputado conservador Adrián C. Escobar, Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, Año 1913, tomo I pp. 942 ss. Citado por Marcos Kaplan en «La Política del Petróleo» (1907-1955)

Foro Internacional N° 53 julio-septiembre 1973 pág. 103-104

Citas

* *Survey of current business*, U. S. Dept of Commerce, oct. 1970, pp. 28-29-33.

* Las ganancias fueron bajas debido a más altos costos producción y grandes gastos en Ecuador y Colombia para desarrollo nuevos campos y construir oleoductos y otras instalaciones. Por ej.: La Corporación de Petróleo Creole tuvo una rentabilidad en Venezuela el año 1959 de 23,72% y un 32,85% en 1963, aún cuando su nivel de precios fue 12 centavos de dólar menor en cada barril de crudo transferido a sus afiliadas.

** Creada en 1961 por los países del medio Oriente, Indonesia y Venezuela. Posteriormente se agregaron Libia, Argelia y Nigeria y ulteriormente Ecuador.

*** Usamos este término por inercia no obstante su contenido ideologizante y a la falta de otro que haya logrado consenso.

**** El Gobierno revolucionario de Irak actúa en esa dirección desde 1958. Por ejemplo ver Mazhar Alshereidah "Medio Oriente, la OPEP y la Política Petrolera Internacional" Caracas 1973.

Referencias

- *Benitez, Illanez, LA ECONOMIA CHILENA Y EL COMERCIO EXTERIOR. p51 - Santiago de Chile, Universidad de Santiago. 1958; Kaplan, Marco -- Mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso 1° de Mayo de 1948-1949.
- *Mayobre, José Antonio, LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN VENEZUELA. p52 - Caracas, Venezuela, Edit. Monte Avila. 1970; Kaplan, Marco -- Diario Sesiones Cámara Diputados. Año 1948.
- *Sáder-Pérez, Rubén, PETROLEO POLEMICO Y OTROS TEMAS, LA PERDIDA O SUSTITUCION DE DOCUMENTOS COMO FORMA DE ACCION DE OTROS MEDIOS BENIGNOS. - Caracas, Venezuela, Síntesis 2000. 1974; Problemas de desarrollo.
- *Kaplan, Marco, PETROLEO, ESTADO Y EMPRESA EN LA ARGENTINA 1907-1922. - Caracas, Venezuela, Síntesis 2000. 1971;
- *Anónimo, POLITICA DEL PETROLEO 1907-1955. - Santiago de Chile, ILDIS Santiago. 1971;
- *Anónimo, POLITICA DEL PETROLEO 1907-1955. p2732, 2748, 2766 - CVP. 1971;
- *Mommer, D., EL ESTADO VENEZOLANO Y LA INDUSTRIA PETROLERA. p46 - México, Instituto de Investigaciones Económicas. 1970;
- *Rodríguez, Policarpo, INVERSIONES PETROLERAS EN VENEZUELA. -
- *Ministerio Minas e Hidrocarburos, SEPARATAS ESTADISTICA MEMORIA EJERCICIO 1969. MARZO 70 CUADRO III. p387 -
- *Anónimo, PROGRAMA DE LA UNIDAD POPULAR. p148 -
- *Furtado, Celso, LA CONCENTRACION DEL PODER ECONOMICO EN EE.UU. Y SUS PROYECCIONES EN AMERICA LATINA. p334 -